

Señor Abogado
OTTO SORIANO CASANOVA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, RULIMANES Y ACERO S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted, PRESIDENTE de la Compañía por el tiempo de CINCO años, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted, reemplazará con plenitud de atribuciones al Gerente General en caso de ausencia, y/o falta del mismo.

El Estatuto Social se protocolizó como Compañía Limitada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, el 22 de Octubre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de Agosto de 1983. Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaría Trigésima de éste Cantón, el 16 de Junio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de Noviembre de 1994,, se transformó a Sociedad Anónima y Reformó su Estatuto.

Este documento sirve de credencial suficiente para que usted, ejerza el cargo de Presidente por el período designado desde el día en que se lo inscriba en el Registro Mercantil del Cantón.

Atentamente,

Johnny Soriano Casanova
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en forma legal. Guayaquil, Enero 31 del 2000.

AB. OTTO SORIANO CASANOVA
C.I. 0900475971

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 6095 Registro Mercantil No.

1793 Repertorio No. 2290

Se archivan los Comprobantes de pago
por los Impuestos respectivos.

Guayaquil 3 DE FEBRERO DEL 2000

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil